



31 de marzo de 2009

Circular electrónica nº 3/2009

### Firma del convenio con el Cener para la adecuación ambiental del Soto Bajo

Tras varios meses de trabajo, hemos firmado el convenio de colaboración con el Cener para la adecuación ambiental del "Soto Bajo" antiguo meandro del río Ebro, situado en Arguedas. Para llevar adelante este proyecto contamos también con la participación del Ayuntamiento de Arguedas, propietario del enclave. Si estás interesado en colaborar en la adecuación ambiental de los terrenos y en las actividades previstas, anímate y llama.



### MAGNA incumple la Ley de Publicidad en su proyecto de mina de Zilbeti

Gurelur ha requerido a Magna que retire los anuncios que están insertando en los medios de comunicación, de su proyecto de mina en el ZEC de Alduide, ya que los mismos conculcan la Ley de Publicidad, principalmente en su artículo 4. El proyecto previsto es ambiental y legalmente insostenible. Además les hemos solicitado que restauren las graves afecciones ambientales que vienen ocasionando con su contaminante actividad. Más información en [gurelur@bme.es](mailto:gurelur@bme.es)



### Gurelur colabora en un documental sobre la vida de las grullas

Durante varios días del mes de marzo Raquel ha atendido a un equipo de una televisión japonesa que lleva varios meses grabando la vida de las grullas en la Península Ibérica. Este equipo ha rodado la invernada de las grullas, principalmente en Extremadura y la Laguna de Gallocanta. Siguiendo la vuelta de las grullas a sus zonas de nidificación, las han grabado cruzando el Pirineo, reflejando también nuestro Centro de Migración de aves.



FONDO NAVARRO PARA LA PROTECCION DEL MEDIO NATURAL